

Guayaquil, 4 de Abril del 2019

Informe de Gestión 2018

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Se, (o)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA LAYNAL S.A.
Ciudad:

Derechos Constitucionales:

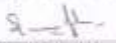
Según las leyes y estatutos, confirmamos que la información y opiniones que se le suministraron en los Estados Financieros de INMOBILIARIA LAYNAL S.A. durante el 31 de Diciembre del 2018, concuerdan exactamente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a los Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar fielmente en los Estados Financieros la Situación Patrimonial, Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y flujo de Efectivo de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente en responsabilidad de los representantes de la Compañía las críticas de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No tenemos la existencia de deudas, obligaciones o acciones que se están negociando o demostrando o debidamente establecidos en los Estados Financieros y cuentas que integran los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, incluyendo a la Central o a Empresas que desempeñen roles de intermediaria dentro del sistema de control interno o alguna irregularidad o según o regulaciones cuyos efectos debidos son considerables para su exposición en los Estados Financieros o base para lograr una posición contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado para algunos puntos al caso de los activos no monetarios y del Patrimonio de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 59 y sus modificaciones). En virtud de cumplir los requisitos reglamentarios para propósitos impositivos, no cumple en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


MALLU SALEM ONDARABO
Gerente General
Representante Legal "INMOBILIARIA LAYNAL S.A."